

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIA, TRIM. 6; ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

BO ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben exclusivamente en esta admini-
stracion y en las oficinas de LA SOCIEDAD GE-
NERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMEROS

AÑO XXXIX NÚM. 10928

TERCERA EDICION

Madrid, Miércoles 22 de Febrero de 1888.

DE LA NOCHE

OFICINA: FACTOR, 5

ARTICULOS RECOMENDADOS

Hemotipo blanco.—Sapoteu agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet, María Cristina.—Polvos de Ciprés.—Crema de Frases.—Creaciones

DE GUERLAIN, PARIS.

CASA MARTINHO, ESQUISITAS TAR-
jetas de Cuaremas a 2 ptas. Arenal, 6.

DINER LEARDY DE 7 A 8.

ESTRECHECES URETRALES
DILATACION CÓMODO Y SEGURA.

MAL DE PIEDRA. Cálculos, arrollas, vejiguita y símp. Catorro, espiga, prosta-
ta, incontinencia y retención de orina. Bayos de la
uretra, vaginitis y matriz.—Males serenos por cronos que
sean.—El GRAN CHAMPON, urato específico Americano,
es el eficaz curativo sin oírse ni oírse, de todas las en-
fermedades de las vías urinarias y matriz. Superior a
todas las aguas minerales.—Frasco, 6 ptas.—Va por correo
mandando su valor en sellos.—Consultas y prospectos gratis.
Esquema Médico Norte Americano. MONTEA. 33. 1. MADRID.

REPOSTERIA DE VIENA. ALCALA. 42.
Depósito de cerveza inglesa legítima. Teléfono 849.

ACTUALIDAD PARA TODOS
MICROBIOS Y ENFERMEDADES por Schmitt, un
tomo con 24 figuras 3-50 pesetas. Recreaciones
científicas de la química y física, sin aparatos, un to-
mo con 233 figuras, 8 pesetas. Bailly Baillero, Plaza de
Santa Ana, 10, Madrid.

NOTICIAS DEL DIA 22 DE FEBRERO

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Caceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESDENCIA.—Real decreto declarando mal formada y que no há lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Avila y el juez de primera instancia de Arenas de San Pedro.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos concediendo tres indultos.

—Otros trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Tineo á D. Leon Gonzalez Pola, que lo es electo de la de Manzanares; y á esta plaza á D. Julio Salcedo y Deblós, fiscal de la de Tineo.

—Otro disponiendo que D. Pascual Paniagua, magistrado de la Audiencia de Sevilla, continúe en comision del servicio para auxiliar los trabajos de estadística en la fiscalía del Tribunal Supremo.

—Otro disponiendo que D. Manuel María Gonzalez Tamayo, magistrado de la Audiencia de Colmenar Viejo, continúe en comision del servicio para auxiliar los trabajos necesarios con motivo de la cuestion pendiente entre Italia y Colombia.

HACIENDA.—Real decreto escuipando de las formalidades de la subasta pública el servicio de impresion y encuadernacion de 7000 ejemplares del dictamen de la comision nombrada para el estudio de la crisis agricola y pecuaria.

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un espediente promovido por D. Isidoro Ursatiz y Garro en solicitud de que se le permita redimir á metalico el servicio militar activo de su hijo Andres Ursatiz Salazar, declarado soldado en el último reemplazo.

La *AGENCIA FABRA* nos trasmite esta madrugada los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris, 21.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81'00; 4 1/2 por 100, 106'00.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 67'00.—Obligaciones de Cuba, 486'25.—Consolidados ingleses, 102 1/4.
Última hora: 4 por 100 exterior español, 67 1/16.

Londres, 21.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 66 81.

Paris, 21.
Esta mañana se ha reunido el consejo de ministros para ocuparse, principalmente, de la cuestion relativa á los gastos secretos consignados en los presupuestos, la cual, como anunciaba un despacho anterior de esta *Agencia*, puede dar lugar á una crisis ministerial.

Los ministros han acordado no consentir reduccion alguna al crédito de 400000 francos pedidos por el ministro del Interior y aceptar la batalla que acerca de este asunto quieren dar los radicales.

Paris, 21.
Hoy ha continuado la vista de la causa seguida contra el Sr. Wilson y consortes.

El fiscal ha pronunciado un enérgico discurso sosteniendo su acusacion.

Expuso con suma claridad el asunto haciendo una detallada historia sobre el mismo.

Dijo que los manejos del Sr. Wilson constituyen una verdadera venta de condecoraciones, y que deben ser vituperados, sobre todo cuando emanaban de una persona con carácter político que ejercía en el mismo palacio del Eliseo su industria inmoral.

Barcelona, 21.
Esta tarde ascendía á 1650 el número de los industriales que habían solicitado local en la gran exposicion de esta ciudad.

Ha llegado el Sr. Prevel, comisario general de Francia en dicho certámen, asegurando que será muy numerosa la concurrencia de expositores de su país.

Segun despachos de Viena, ayer salió la primera remesa de productos austriacos.

Se ha recibido una comunicacion oficial de los ingenieros de Paris, pidiendo un gran salon para las conferencias que se proponen celebrar durante la época de la Exposicion, diciendo que vendrán más de cien ingenieros.

Paris, 21.
Ha fallecido el Sr. Hubbard, secretario general de la mesa de la Cámara.

El Sr. Hubbard residió largo tiempo en Madrid y publicó varias obras sobre España.

Paris, 21.
Los prefectos del Loira, Loiret, Maine, Marne y Loira, en cuyos departamentos se han de verificar elecciones parciales legislativas el próximo domingo, han informado al ministro del Interior que el comité local de Paris ha hecho colocar carteles en sus departamentos con la candidatura del general Boulanger.

Bruselas, 21.
Cámara.—El ministro de Negocios extranjeros desmiente los rumores de que Bélgica haya celebrado ningun tratado con potencia alguna.

Declara que Bélgica permanecerá fiel á sus deberes de neutralidad y nadie podrá hacerla variar de conducta.

Paris, 21.
Continúa la vista de la causa seguida contra el Sr. Wilson.

El sustituto Sr. Lombard, ha ocupado toda la audiencia con su peticion fiscal.

Aprecia severamente la conducta del señor Wilson, diciendo que para creer que hechos semejantes encuentran todos los días á la justicia inactiva, sería menester una audacia increíble ó una ceguedad singular.

Pide que se aplique al Sr. Wilson el artículo del Código penal que castiga los manejos fraudulentos y las estafas con penas que varían de uno á cinco años de prision.

Para los demás acusados pide el sustituto fiscal penas menores.

En la sesion de mañana hablarán los abogados defensores.

Se cree que la sentencia será publicada á los ocho días de terminada la vista.

Tampoco ayer enlazó el espreso del Nor-

te, por cuya razon no se recibieron en Madrid los periódicos extranjeros.

Faltan tambien los correos de Guipúzcoa, Alava, Soria, Toruel, Asturias, Santander y Bilbao.

El teniente de alcalde del distrito del Congreso, Sr. Becerra Beles, procederá dentro del plazo de 48 horas, á la demolicion de unos sobabancos, contruendos contra lo preceptuado en las Ordenanzas municipales, en una casa de la calle del Prado, propiedad de la viuda del banquero D. José J. Villanueva.

Altemps, de Paris, le dicen de España que los agitadores de Riotinto han tratado de cegar una galería de mina, donde hubieran perecido 200 obreros, y hecho estallar un cartucho de dinamita en la puerta de la casa del director.

Los diputados reformistas Sres. Rocafort, Montilla, Puga, Bergamin, Dávila y Borrego no votaron en la última reunion de las secciones del Congreso la candidatura del Sr. Gamazo para el proyecto de rebaja de la contribucion, porque todos estaban ausentes, y el Sr. Dávila enfermo.

El general Lopez Dominguez se retiró porque convencido del triunfo de la candidatura ministerial consideró inútil la emision de su voto.

Los demás reformistas, que fueron 8, votaron á favor de la candidatura del señor Gamazo.

El comité formado en Londres para la construccion en Bilbao de buques de guerra con destino á nuestra armada cuenta, además de los banqueros que anoche digimos, con los Sres. de Murrieta.

Con informes oficiales podemos asegurar en contra de alguna otra version circulada, que el consejo de Sanidad en pleno ha resuelto por la totalidad de votos menos uno, que los gases sulfurosos que se desprenden de las teleras de Huelva son perjudiciales á la salud, mucho más en la cantidad en que hoy se lanzan á la atmósfera.

El Sr. Garcia del Castillo hizo voto particular.

La comision que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley rebajando la contribucion territorial se reunirá esta tarde.

Será presidente el Sr. Gomez Marin, y secretario probablemente el Sr. Vincenti.

Las cuatro secciones que con rebaja de precios, constituyeron la funcion de anoche en el teatro de Apolo, fueron otros tantos llenos.

No quedó casi ni una sola localidad, y las pocas representaciones de las populares zarzuelas *Cuba libre* y *Sueños de oro*, que se darán ya en aquel coliseo, y que serán las últimas de esta temporada, se verán seguramente tan concurridas como la de anoche.

Anoche, en funcion extraordinaria y fuera de abono en el teatro Real, cantó la Sr. Patti Nicolini la ópera *Rigoletto*.

Al final de la cavatina, que la cantó muy bien, fué ruidosamente aplaudida y llamada á escena varias veces.

La representacion terminó á las once y media.

Del resto de los artistas que tomaron parte, hablaremos más despacio, si es que se repite dicha ópera.

El célebre maestro D. Luis Mancinelli, admirable dirigiendo la orquesta.

El teatro completamente lleno: así es que la sala presentaba un aspecto deslumbrador, pues en los palcos veíase á las mujeres más hermosas de nuestra aristocracia.

Oímos decir á varios espectadores de las primeras filas de butacas que al final del acto tercero, y al ser llamada á escena la señora Patti, entre grandes aplausos y algunos chiches, un caballero que vestía levita y sombrero de copa, se asomó á una de las puertas laterales de la decoracion, dirigiendo al público frases poco cultas y de gusto muy dudoso.

Esto desolaba los espectadores, pero nosotros no podemos ni queremos creerlo.

Anoche se recibieron en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, los siguientes **TELEGRAMAS:**

Vitoria, 21 (6'10 t.)
El tren correo número 12 salió de Olazagutia á las 4'20 tarde, sin novedad. Restablecidas por ahora las comunicaciones en la línea del Norte.

Leon, 21 (9 n.)
El tren correo que ha salido de esta capital, no ha podido pasar tampoco de Pola de Gordon.

Esta mañana parecia poderse esperar que terminara el temporal, pero esta tarde á las cinco ha comenzado á nevar en el puerto de Pajares. Por esto y por la mucha nieve que hay, aunque se trabaja cuanto es posible, por conseguir que la vía quede libre, es difícil calcular cuándo quedará restablecida la circulacion de la línea férrea.

ALAS CUATRO DE LA TARDE

La *Agencia Fabra* nos trasmite hoy los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris, 22.
El *Intransigente* dice esta mañana que el general Boulanger publicará un documento protestando contra el abuso que se hace de su nombre con motivo de las segundas elecciones que deben verificarse el domingo próximo en cuatro departamentos.

Paris, 22.
Los despachos recibidos durante la última noche sobre el estado del príncipe heredero de Alemania hacen prever un funesto desenlace dentro de poco tiempo.

Viena, 22.
Continúa llamando vivamente la atencion la actitud de Rusia sobre la cuestion de Bulgaria.

El gobierno ruso ha querido dar publicidad á sus actos, y al efecto, el periódico oficioso de *Caceta de Moscú*, publica esta mañana un documento importante.

Es una nota dirigida á los gobiernos de Berlin y Viena, en la cual se invita á éstos á aconsejar á Turquía que declare usurpador al príncipe Fernando de Coburgo y que exija su salida del territorio búlgaro.

«Si Austria—añade—apoya francamente esta proposicion, Rusia tendrá en cuenta las susceptibilidades de Austria.»

El gobierno ruso remitió al mismo tiempo copia de esta nota á la Sublime Puerta.

Copiamos de El Diario Español:
«El presidente del Consejo, en cuanto se restablezca de la fiebre catarral que sufre, abordará el asunto sin *desmayos ni componendas*, para resolver la cuenta con los señores Vega de Armijo, Becerra, Montero Rios, Xiquena, Mosquera y Canalejas.»

Los señores Gamazo y Maura están descartados, así como el general Daban, que venia figurando en lista desde que se habló de crisis.»

Se equivoca el colega reformista, comtantas otras veces al hablar de crisis. Ni la hay ni existe motivo para que se plante.

Segun datos recibidos de las capitales que no pudieron ser incluidos en el párrafo anterior, anteayer llovió en Orense y nevó en Bilbao; y segun los recibidos hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Cáceres, Zaragoza, Málaga, Coruña, Córdoba y Sevilla; y nevado en San Sebastian, Avila, Albacete, Leon, Soria, Toledo, Huesca, Pamplona, Cuenca, Salamanca, Vitoria y Jaen. Faltan datos de Santander, Bilbao y Palma.

El Consejo universitario de este distrito ha acordado imponer á un alumno de estudios privados de la facultad de Derecho, que faltó de palabra al tribunal de examen de una asignatura, la pena académica de inhabilitacion temporal para cursar d ser admitido á examen en los establecimientos oficiales del reino durante el presente y el próximo año escolar; y á otro alumno de la facultad de Farmacia, también de estudios privados, que aparece haber dado su papeleta de examen á otra persona que se presentó á hacerlo en su nombre, le ha sido impuesta igual pena académica durante el presente curso, resolviéndose al propio tiempo que se pasen al tribunal de justicia correspondiente los documentos que justifican la suplantacion personal que se cometió.

El Correo da Manha, de Lisboa, publica en su suplemento literario del 20 del actual, un artículo firmado por el notable periodista Sr. Pinheiro Chagas, que debe ser poco grato á la Srta. Patti, sin tener en cuenta que ésta se propone hacer en favor de los Asilos de la noche de Lisboa, lo que no ha querido ó no ha podido hacer, á pesar de los ruegos del Sr. Santa Ana, en favor de los Asilos de Madrid.

Nosotros, teniendo en cuenta solo que la Srta. Patti es nuestra compatriota, le perdónamos lo que hace con el público que la vio nacer y dejamos al juicio público la conducta de la artista y de nuestro periódico.

Telegramas de La Iberia:
«Londres, 21 (7'30 m.).—Llegan á Berlin noticias poco tranquilizadoras acerca de la enfermedad del príncipe Federico Guillermo.»

«El estado del enfermo es cada vez peor, y se teme un funesto desenlace.»

«En prevision de lo que pudiera ocurrir y á fin de hallarse prevenido para hacer frente á las contingencias, el gran canciller ha celebrado una larga conferencia con el emperador y con el príncipe Guillermo, hijo del kronprinz.»

«Se guarda una gran reserva en los círculos políticos de aquella capital acerca de lo ocurrido en la entrevista.»

Berlin, 21 (9'30 m.).—Se ha perdido toda esperanza de que el kronprinz se salve.

«En la corte se espera de un momento á otro la noticia de su muerte.»

«Nos escribe nuestro corresponsal de Paris:»

«Carnaval, desanimado por el mal tiempo. Los teatros llenos; en el Eden luchan la Granier y la Judic en *Madame Anjou*; los hombres son muy inferiores, las decoraciones y los trajes espléndidos.»

rique no puede pretender la mano de la señorita Lionnet y yo soy quien le ha suplicado que no volviera á pensar en Geneveva? ¿Es por lo tanto culpable Enrique por haber obedecido á su madre?

—Hace algun tiempo, señora, habeis dicho á Geneveva que procurara no enamorarse de nuestro hijo, que, si llegaba á amarle sería una gran desgracia para los dos.

—Ya, por entonces, sabiais que vuestro hijo amaba á Geneveva y os creísteis en el deber de aconsejar á mi hija que desalentara á Enrique con frialdad é indiferencia.

Geneveva me transmitió la conversacion que habia tenido con vos sobre ese objeto, y, desde entonces, Mad. Merson, resolví pedir os explicacion de vuestras palabras.

Si he esperado hasta hoy, fué porque, creyendo en una mala interpretacion, en ciertas susceptibilidades, esperaba ver arreglarse el asunto por sí solo.

Desgraciadamente, sucede lo contrario, ya que tenéis preocupado únicamente de la felicidad y porvenir de nuestros dos hijos, que seguramente sufren mucho á causa de una separacion que les ha impuesto vuestra voluntad.

Y bien, Mad. Merson, ¿qué tenéis que responderme?

—¡Por Dios! ya os lo he dicho, Mr. Lionnet, mi hija no puede ser el esposo de la señorita Lionnet; están separadas, no por mi voluntad, sino ¡desgraciadamente! por un obstáculo infranqueable.

—¿Habeis manifestado á vuestro hijo por qué debe renunciar á Geneveva?

—No, Mr. Lionnet, no, no sabo...

—¿Entonces es muy grave?

—Sí, muy grave!

—Mad. Merson, ¿tenéis confianza en mí?

—¡Oh! caballero...

—Entonces no podeis rehusaros de hacerme conocer ese obstáculo que se coloca entre nuestros dos hijos.

—¡Cómo!...—esclamó temblando,—¡queréis que os diga!...

—Os lo suplico, señora, pues para derumbar un obstáculo, es preciso conocerle antes.

—Desgraciadamente nada se puede hacer,—dijo ella meneando la cabeza.

—Quizás, señora.

La madre de Enrique dejó escapar un gemido sordo.

—Mr. Lionnet—repuso con doloroso acento,—os equivocais, amigo mio; habeis hecho demasiado por Enrique para que yo pueda guardar silencio; es preciso que hable.

—Con los ojos profundos de lágrimas y entrecortada voz continuó:

—Desde hace diez y ocho años me oculto en Paris bajo el falso nombre de Merson, que mi hijo cree que es el de su padre.

Nuestro verdadero apellido es Lapret.

Federico Lapret, mi marido y padre de Enrique—¡ay! ¡ignoro si vive todavía!—¡mi marido, Mr. Lionnet, acusado de asesinato, fué condenado á trabajos forzados á perpetuidad!

Al terminar estas palabras, la pobre mujer estalló en sollozos.

—¡Ah! ¡lo comprendo!—esclamó Mr. Lionnet.

Con un movimiento espontáneo cogió las dos manos de la desgraciada.

—¡Pobre mujer! ¡pobre madre!—murmuró.

Esta se reanimo bruscamente, con los ojos brillantes, y repuso con resonante voz:

—¡Federico Lapret ha sido juzgado y condenado á perpetuidad, y era inocente!

—¡Ah! ¡yo y Dios lo sabemos! Y, desde el fondo de mi alma, he protestado contra su condena.

—¡Condenado! ¡condenado! ¡Si, los terribles jueces le han condenado! ¡No han comprendido, no han adivinado, no han querido ver que no era culpable!

Las apariencias estaban en contra de él; han encontrado pruebas, que no lo eran para él y para mí, y bajo esas terribles pruebas fué condenado!...

En vano gritó, con el acento del hombre honrado que defiende su honor, el de su mujer y su hijo:—«¡Vais á castigar á un inocente; no soy culpable, lo juro ante Dios y ante los nombres!»

En vano derramó lágrimas de indignacion, y sollozó, gritando con las manos cruzadas:

—¡Mi mujer, mi hijo! ¡mi pobre mujer! ¡mi pobre hijo! ¡Le han condenado! ¡Le han señalado con la afrenta, á él, á Federico Lapret, el hombre bueno y leal por excelencia, el mejor de los maridos, el más tierno y cariñoso de los padres, le han puesto en la frente el estigma de los asesinos!

Enrique, Mr. Lionnet, es el vivo retrato de su padre; tiene el corazón, el alma, las facciones y la mirada de su padre... ¡Ah! ¡qué parecida es la mirada de Enrique á la de mi marido!

—Vamos á ver, Mr. Lionnet; ¿puede un día mi hijo, que es en todo igual á su padre, llegar á ser un cobardo asesino?

—¡Jamás, jamás!—esclamó el comerciante.

—¡Pues bien, también vos, Mr. Lionnet, protestais contra la conducta de mi marido!

Quedóse un momento silencioso, enjugó sus ojos y repuso lentamente:

—Desde que fué condenado, no le he vuelto á ver, ni siquiera he oido hablar de él, ni sé si todavía existe.

—¡Ah! tengo encerrados en un arca los periódicos que contienen los debates del proceso; dentro de un momento os lo entregaré, Mr. Lionnet, leeréis el proceso y ya vereis, ya vereis!

Pero es preciso que tengais conocimiento de una carta que he recibido hace algunos días; es un consuelo que me envía no sé quién, un rayo de esperanza que ha caido del cielo penetrando en mi alma.

Naturalmente me he guardado muy mucho de hablar nada á Enrique, que nada sabe y nada debe saber todavía; ¡esperemos!...

La carta es anónima, Mr. Lionnet; pero el que la ha escrito y no ha querido firmarla, es un amigo, un protector.

—¿Quién es ese protector y amigo? ¡Ah! ¡si pudiera conocerle!

No es de hoy, pues desde el día que cayó

Su madre estaba acostada, y como debía estar durmiendo, temia despertarla.

No se dirigió á su cuarto, que estaba próximo al de su madre, sino que entró en el despacho, separado de las dos alcobas por un salon, el comedor y la antecámara.

Esta disposicion de la casa permitia al joven recibir sus visitas sin que tuviera que molestar á su madre.

Enrique habia evidentemente pensado esto como el medio mejor de ocultar á su madre la grave entrevista del día siguiente.

Aun más, esperaba que no tuviera conocimiento del hecho, al menos hasta verificado el lance.

El joven habia encendido un mechero de gas; se sentó á su mesa de despacho y, con la cabeza entre las manos, se quedó reflexivo.

Entonces que estaba solo, en medio del profundo silencio de la noche, sentíase no menos decidido, pero ni más accesible al miedo que por la calle, en compañía de Luis Sandoz.

Se repetía sin cesar:

—¿Mi querida Geneveva me protegerá?

—Pero la amante joven; ¿podrá impedir que la espada del duellista le atravese el pecho?

Después de lo que le habian dicho, sabia perfectamente que no estaba á la altura de aquel hombre de primera fuerza y que habia tenido numerosos duelos durante su vida.

Nadie sabe lo que puede suceder.

—¿Si aquel terrible barón lo mata?

Enrique no se lo habia ocultado á su amigo, lo agradaba la vida. Por valiente que fuera, al pensar en su madre, en Geneveva, en sus trabajos en vias de ejecutarse, en el porvenir que le prometía la fortuna y en la gloria, sus ojos se humedecieron con el llanto.

No obstante, no se arrepentía de haberse dejado arrastrar por la cédera.

No podia obrar de otro modo cerca de monsieur de Septenne, y si volviera á ocurrir haria lo mismo.

Además, aquel hombre, que le era desconocido, le habia inspirado, á primera vista, una invencible repulsion.

Y sin embargo su naturaleza no le llevaba hasta el punto de tener antipatia sin razon.

¿De qué nacia, entonces, aquella extraña impresion que le habia causado Mr. de Septenne? ¿Pues comprendia que odiaba á aquel hombre!

Sus reflexiones, que poco á poco se habian tornado en lúgubres, le indujeron á escribir tres cartas.

La primera á su madre, la segunda á Geneveva y la tercera á Mr. Lionnet.

Guardó las tres en sus respectivos sobres con las siguientes indicaciones:

«A mi madre.»

«A la señorita Geneveva Lionnet.»

«A Mr. Lionnet, comerciante; Faubourg Saint-Antoine.»

Después colocó las tres misivas en la cartera diciendo:

—Si me matan, ó si me traen aqui mortalmente herido, encontrarán estas cartas en mi cartera y cada una á su destinatario.

Entonces se sintió más tranquilo.

Pareciale que acababa de cumplir su

En la Opera Cómica se reúne los sábados la colonia hispano-americana; la compañía es bastante floja, no cantan ya ni la Isaac ni el tenor Talazac; la Arnoldson pasó como un meteorito.

En la sociedad portuguesa se pondrá el último éxito que ha alcanzado en el teatro de San Carlos, de Lisboa, la Regina Pac ni, en el repertorio de la Patti y de la Nevada. Aseguran las cartas particulares, y la prensa local lo confirma, que se trata de una estrella de gran magnitud y de un verdadero acontecimiento musical.

El profesor Vellani, maestro de la joven di-za, es muy conocido aquí; su escuela es la gran escuela italiana que tantos triunfos le valió a su madre, la famosa Albini.

Ha cesado la peregrinación que durante una semana hizo todo París á los almacenes del tapicero Duval, en el boulevard de la Magdalena, para admirar dos tapices españoles, góticos, con escenas de la Biblia, que se han vuelto á llevar á Barcelona sus propietarios. Los aficionados á antigüedades han visitado aquellos salones, en donde los muebles modernos comparan con los del imperio, Luis XV y Luis XVI.

El Boletín Eclesiástico de la diócesis de Madrid-Alcalá publica el decreto siguiente de la secretaría de cámara y gobierno: «Su excelencia ilustrísima el señor obispo mi señor ha determinado celebrar, con el favor de Dios, ordenes generales los días 16 y 17 del próximo mes de marzo. En su virtud, los que se encuentren en condiciones de aspirar á ellas acudirán á esta secretaría de cámara hasta el día 3 del expresado mes, con las solicitudes y demás documentos prevenidos en el núm. 15 de este boletín, correspondiente al 29 de febrero de 1888. El sínodo de los que sean admitidos tendrá lugar el 5, y para los que queden aprobados comenzarán los ejercicios espirituales el día 7 por la tarde.»

La comisión permanente del Centenario de D. Alvaro de Bazan abre un certamen para premiar las mejores biografías y poesías que se presenten. Las principales bases son las siguientes:

«La vida de D. Alvaro de Bazan estará escrita con la extensión bastante para que el mérito de tan preclaro varón sea debidamente conocido; han de juzgarse sus campañas marítimas conforme á los principios técnicos de la estrategia y táctica naval, y será conveniente que se indiquen las fuentes de las biografías para el conocimiento del asunto tratado, en que se copien documentos históricos que comprueben los hechos y no hayan sido ya publicados, y en que se reseñe la proyectada conmemoración del tercer centenario de su muerte.»

Todas las obras que se presenten han de llevar un lema que se repetirá en un sobre labrado y sellado, dentro del cual aparecerá el nombre del autor, sin que pueda hacer uso de pseudónimo ni anagrama alguno, y las señas de su residencia.

Estas obras biográficas ó poéticas se admitirán en la biblioteca del ministerio de Marina hasta las cinco de la tarde del día 30 de noviembre del presente año de 1888, desde cuya hora y fecha quedará definitivamente cerrado el plazo de admisión.

Se concederá un premio á la mejor biografía, y todas las menciones honoríficas que se consideren justas.

Se concederá un premio y un accesit á las mejores poesías, y todas las menciones honoríficas á que haya lugar.

El premio para la mejor biografía consistirá en 2000 pesetas en metálico y 400 ejemplares de la edición que de ella se hará, costeada por esta comisión.

El premio de la mejor poesía será un objeto de arte y 400 ejemplares de ella; y el accesit otro objeto de arte de menos valor y el mismo número de ejemplares.

Los jurados que se han de constituir para juzgar los trabajos que se presenten son, con solo una escepcion personal, los mismos que actuaron en el certamen anterior á saber: jurado Sr. D. Pedro de Madrazo; vicepresidente Sr. D. Pedro de Madrazo; vicepresidente Sr. D. Manuel Cañete; vocales, señores D. Ramon Auñon, D. José Fernández

Bremon, D. Adolfo Herrera, D. Juan de Mariategui, D. Pedro de Novio y Colson y D. Luis Vidari; secretario, D. Ramiro Blanco.

Jurado para las composiciones poéticas: presidente, Excmo. Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce; vicepresidente, Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca; vocales, señores D. Patricio Aguirre de Tejada, D. Angel Avilés, marqués de Casa-Arizon, D. Isidoro Fernandez Ploez, D. Ramon de Reparaz, secretario, D. Tomás de Reina, y conde de Reparaz, secretario, D. Angel Lasso de la Vega.»

En la semana pasada se ha exportado para Andalucía desde el puerto de Vigo más de 140 cajas de huevos.

Dentro de pocos días estará terminado el modelo en madera de la nueva catedral de Madrid. Hemos oido decir que se espondrá al público en lugar conveniente, con el fin de que todos los devotos de la Santísima Virgen que contribuyen con sus limosnas para la edificación del nuevo templo puedan ver y apreciar las bellezas arquitectónicas que esta obra encierra.

Han sido aprobadas ad tempus por el señor obispo de Madrid, las constituciones y reglas del asilo de la Santísima Trinidad, fundado por el joven canónigo de la catedral de esta corte, señor de Asis Mendez, y establecido ya con orden admirable, desde hace un año en la calle de Ferraz, 98. El 18 de marzo, vispera de la fiesta del patriarca San José, impondrá S. E. I. el santo hábito á las hermanas fundadoras, con cuyo motivo y en el siguiente se celebrarán solemnes cultos de acción de gracias en la iglesia pública del establecimiento.

Dice El Liberal: «Hace algunos días que un individuo se entretiene en visitar, es de suponer que con buen fin, á diputados y senadores de los que gozan fama de tener posición, preguntando si han recibido unas cartas del conocido y respetable hombre público Sr. Portuondo, cartas que este señor no ha escrito.»

Debidamente autorizados llamamos la atención sobre este asunto, para evitar el timo, que sin duda alguna se trama, tomando el nombre del Sr. Portuondo.

Segun parece, el gobierno, accediendo á petición hecha á favor del exbrigadier señor Villacampa, ha acordado la traslación de aquel al castillo de Alicante.

Anoche se dijo por algunos republicanos que en breve aparecerá en las columnas del órgano del partido republicano-progresista un manifiesto del Sr. Zorrilla.

Es cierto que se viene diciendo hace bastantes días, como hemos ya comunicado á nuestros lectores.

A pesar de la negativa que opone El Globo á nuestra noticia de ayer sobre la próxima llegada á Madrid del duque de Montpensier, insistimos en que S. A. llegará á Madrid el sábado próximo en uno de los trenes de la mañana.

El ingeniero primero de la armada don Leopoldo Picazo, ha pasado á situación de supernumerario.

En Balesma (Adra) ha naufragado el bergantín austro-húngaro Tilo, salvándose 6 tripulantes. Se ignora el paradero de cinco hombres de la dotación. El ayudante de marina ha prestado auxilio al buque y á los naufragos.

Las comisiones, que celebraron 312 reuniones, adoptaron 312 acuerdos, resolviéndose en Ayuntamiento 78 y 1861 por el alcalde. El número total de asuntos despachados por secretaría fué el de 17728; por los arquitectos 3765; por vias públicas 613; paseos y arbolados 3765; por fontanería y alcantarillas 1156, y por el laboratorio-químico 5306, que constituyen un total de 23393.

El registro hizo 21005 inscripciones de nuevos asuntos, y en total por todos conceptos, de 190035.

Subastas 86; certificaciones 5932. Repartieron á domicilio los porteros 34389 comunicaciones; 1352 invitaciones; 2130 papeletas; 2313 B. L. M.; 180 expedientes; 2412 volantes; 3236 tarjetas y 2300 cartas particulares, que hacen en junto 50381 repartos.

Se han reconocido por los revisores de los Mostenses 13520 kilogramos de varias especies; 82510 animales de consumo y 1.058100 huevos.

Por la imprenta municipal se han tirado 3.064307 ejemplares directos para los servicios; 2749 libros; 30223 cuadernos, que suman 2.281523 hojas y 318991 sellos, billetes y documentos de pago.

Las licencias expedidas para obras menores, sumaron 1477. Los arquitectos practicaron 131 tiradas de cuerdas y prestaron asistencia á 119 incendios.

Por paseos y arbolados de 48435 pies de árbol de diferentes especies á cual más curiosos, y que revelan el extraordinario trabajo que se hace sobre los empleados municipales, cuyo celo es cada día más encomiado, aun por sus mismos detractores.

Dicho trabajo ha satisfecho en extremo al Sr. Abascal y á los concejales. Agradecemos en extremo al secretario del Ayuntamiento la atención que ha tenido al remitirnos un ejemplar de dicho trabajo.

El diario parisiense Le Petit Journal, que en uno de sus artículos de «tribunales» habia atribuido á D. Felipe de Borbon el título de duque de Sevilla, rectifica su error en el número del sábado último en los siguientes términos:

«El único duque de Sevilla que es príncipe de Borbon se llama D. Enrique de Borbon, y no tiene nada de común con el Felipe de Borbon que acaba de ser conde de la casa de los Borbones de Nápoles y de Braganza, mientras que el príncipe Enrique de Borbon, duque de Sevilla, pertenece á la familia de los Borbones de España. Este último se halla actualmente en París, y por una deplorable equivocación le hemos puesto en evidencia en un asunto que no le concierne en manera alguna. No puede ni debe confundirse.»

El claustro de catedráticos de la Escuela de Veterinaria, bajo la presidencia del delegado regio de la misma, D. Miguel Lopez Martinez, ha resultado órea, además del laboratorio de fisiología que ya existía, otro de histología y bacteriología, con aplicación particular al reconocimiento de las enfermedades contagiosas de los ganados y á las alteraciones de las sustancias alimenticias de procedencia animal.

Los que gustan remitir á dicha escuela para su análisis trozos de carne ó pescados que suspengan con alguna alteración, se les complacerá gratuitamente en sus deseos.

Con estos análisis, y las vivisecciones verificadas ante los alumnos, se propone el claustro dar mayor aplicación á la enseñanza y que la veterinaria afecte ese carácter práctico y utilitario indispensable á la mejor conservación de la salud pública y al verdadero progreso de los intereses generales.

El domingo por la mañana fué conducido á la última morada el cadáver del distinguido actor D. Ricardo Zamacois y Zabalza, que el día anterior falleció en Barcelona, como digimos, despues de larga y penosa enfermedad.

Muchas personas acompañaron el cadáver hasta el cementerio, pendiente del feretro varias gasas, que llevaban los actores Sres. García, Amato y Manso, el maestro Chueca y los escritores señores Palencia, Vidal y Valenciano (D. Eduardo), Perillan y Buxó y Coll y Britapaja.

En el balcón central de la fachada del teatro Principal, que estaba colgada de negro, se hallaban la señora Alvarez Tubau y demás actrices de su compañía, que

arrojaron flores sobre el feretro, sobre el cual se colocaron además tres coronas, mientras la orquesta ejecutaba una marcha fúnebre en el vestibulo de dicho teatro.

Nuestro corresponsal de Alicante nos escribe con fecha 21: «Ayer llegó á nuestro puerto el precioso yac de recreo Chazale, propiedad del emba-jador de Dinamarca en Londres. Dicho señor con su distinguida familia, se ha hospedado en el hotel de la Marina.»

«El ciclon anunciado por el célebre astrónomo de los Estados-Unidos se ha dejado sentir en esta costa, aunque, por fortuna, no con la intensidad que en otros puntos.»

«El tiempo desapacible que reina, impropio de esta region, que siempre se ha distinguido por su clima benigno, ha causado perjuicios de muchísima consideración en nuestros campos, especialmente en los sembraduros, almendros y hortalizas, cuyos productos se han helado casi en totalidad.»

«Han llegado á esta capital el señor conde de Luna y el marqués del Bosch.»

«La compañía de declamación que dirige el eminente actor Sr. Cepillo, el cual dejó muy buenos recuerdos en anteriores temporadas, ha abierto un abono de 25 representaciones en nuestro teatro Principal. Mañana hará su debut dicha compañía, y segun nuestras noticias, el abono es ya bastante numeroso, por lo que auguramos prosperos resultados para la empresa.»

«Esta provincia estará dignamente representada en la Exposición universal de Barcelona, pues la agricultura, la industria, el comercio, las bellas artes y las fuentes todas de riqueza, preparan activamente sus envios para ese gran certamen que tanto honor hace á España.»

«Ha fallecido la señora doña Leonor Chá-puli, viuda de Navarro y Rodrigo y sobrina de nuestro ilustre paisano el señor ministro de Fomento. La muerte de tan respetable señora ha sido generalmente sentida por todas las clases de la sociedad.—F. de Elizacim.»

Definitivamente el lunes 27 se celebrará la corrida á beneficio de los perjudicados de Málaga y Sevilla. Despues del gran despojo de plaza por 24 minutos, se lidiarán dos becerros, que serán muertos por los niños madrileños Sebastian Silva (a) Chispa y Antonio Lopez (a) Guerrilla. Se lidiarán tambien dos toros, uno regalo de D. Anastasio Martín y otro de doña Teresa Nuñez de Prado, de Sevilla, esto-queados por el aplaudido diestro Maximino Vizoso, que se ha ofrecido gratis á trabajar en dicha corrida; despues cuatro toretes que serán estoqueados por los conocidos aficionados D. Manuel Tarrago y D. José Pozo; y por último, habrá grandes carreras de cintas, flores y palomas por 34 ginetes, bajo la dirección del inteligente caballista D. José Varela. Los billetes se expenden para esta monumental corrida al precio de 4 rs., en los principales comercios de esta corte.

Noticias del ministerio de la Guerra: Con destino de presidente de la junta especial de estado mayor en la consultiva de Guerra ha sido ascendido á brigadier el coronel del cuerpo D. Ramon Novoa.

«Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: á comandante D. Castor Ami, y á capitanes D. José Lopez, D. Segundo Morales de Rada y don José Vallejo.»

«En propuesta reglamentaria han ascendido: á subinspector médico de segunda clase D. Pedro Gomez y Gonzalez, á médico mayor D. José Elias y Herreros, y á médico primero D. Narciso Fernandez.»

«Se ha concedido permula de destino á los comandantes de artillería D. Leopoldo Garrido y D. Enrique Fernandez Guervara.»

«Han sido destinados: el comante de ingenieros D. Castor Ami, de jefe del detall del segundo batallon del tercer regimiento de zapadores; los médicos mayores de sanidad militar D. Leandro Alonso de Celada al hospital de Madrid, y don José Dadin y Gayoso á la brigada sanitaria.»

«Se ha concedido empleo de médico segundo de sanidad militar á los opositores aprobados D. Mariano Martinez, D. Elceano Benot y D. Enrique Gacaldá.»

Como último testimonio de respeto y cariño hacia su ilustre maestro el Dr. Sartero, los alumnos del Doctorado le han dedicado una notable corona de primera marca: G. Kuhn. Merece plácemes el delicado gusto de la comision nombrada para su eleccion.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup.º pl. Se nos ruega hagamos constar, rectificando en parte la noticia que dimos anoche, referente á la detención de un sujeto y tres mujeres, una de éstas por espendi-er un billete de Banco falso, que no es exacto que la detención del D. Joaquin Delgado fuese por usurpación de funciones públicas, como se acreditará en su día. Queda complacido el interesado.

Estamos autorizados para asegurar en absoluto que el Gran Oriente Nacional de España, que preside el Excmo. Sr. V. de R., es el único legal y con autorización bastante de los poderes públicos y con arreglo á las leyes para poder así titularse. En prueba de nuestro aserto, sabemos que ha sido hoy presentada querrela contra los autores de la noticia de que ayer nos hicimos eco.

Han despachado con S. M. la reina los ministros de la Guerra y de Marina.

S. M. la reina ha firmado los decretos autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes los proyectos modificando las leyes de ascensos y de recompensas en la armada y la de pesca.

En el teatro de Cervantes de Sevilla ha inaugurado sus trabajos una excelente compañía dirigida por el primer actor Sr. Arana, y de la que forman parte las tipes Antonia García y la Pancha Diaz, siendo sumamente aplaudidos todos los artistas en cuantas obras han ejecutado.

Hasta la hora de cerrar la edición de provincias recibimos hoy de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA: Cádiz, 22 (9'35 mañana).

A las ocho de la mañana de hoy miércoles ha entrado en este puerto el vapor correo «Cataluña», procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad á bordo.—4.

A LAS OCHO DE LA NOCHE. La Agencia Fabra nos trasmitió hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Paris, 22.

Se hacen muchos comentarios sobre el proceso Wilson. Aquí comienza á creerse que éste será conde-nado, aunque no á la pena máxima pedida por el fiscal.

Londres, 22. Se confirma la existencia de negociaciones entre Rusia, Austria y Alemania, acerca de los asuntos de Bulgaria, pero se tienen pocas esperanzas en el éxito.

«Parece que el gobierno de Viena no está dispuesto á acceder á los deseos del de San Petersburgo, de que el príncipe Fernando sea arrojado de Bulgaria. Además habría que tener una resistencia por parte de los búlgaros, y de aquí que tanto Turguia como Austria no se decidan á una acción que complicaría más el actual estado de cosas.»

Paris, 22. La Bolsa se ha presentado tambien hoy con mala tendencia, por efecto de las noticias pesimistas que acerca del estado del príncipe heredero de Alemania publica la prensa.

El 3 por 100 francés abre á 81-87. El italiano, con 40 céntimos de baja, y el exterior español, á 67-00.

Para mañana esperan algunos una crisis en el gabinete francés, pero los ministerios confían que ella tendrá mayoría en la Cámara al votarse la cuestion relativa á los fondos secretos, consignados en el presupuesto de gastos.

La principal razon en que se fundan los radicales para combatir esta partida, es que en la prevision de unas elecciones generales los fondos secretos constituyen un arma poderosa en manos del gobierno.

Se encaminó á una sala de armas, donde tras veces habia dado algunas lecciones, y durante cerca de tres horas se libró á una serie de ejercicios de esgrima con los mejores profesores del establecimiento.

Al fin, cansado, tiró el fiorete. Al salir de la sala se decía: «Creo que me he tomado una molestia inútil; no son ciertamente las lecciones que recibí hace algunos años las que ha de permitirme luchar ventajosamente con un hombre de la destreza de Mr. de Septenne; si, como creo Sandoz, ese terrible baron ha resuelto matarme, ni lo poco de esgrima que sé, ni lo que pueda aprender en un año, pueden librarme ni garantirme contra esa famosa estocada de la que, segun dicen, tan seguro está mi adversario.»

Y añadió filosóficamente: «Pues bien, que Dios me guarde! La mayor parte de los periódicos de la noche refirieron la escena de la vispera en el café del boulevard y anunciaron el duelo que debia tener lugar al día siguiente entre el joven arquitecto Enrique Merson y el baron Alfonso de Septenne, tirador renombrado y campeón de todas las salas de armas.»

Y con este motivo, recordaban los principales duelos del baron en los que habia dado cuenta de adversarios reconocidos como temibles.

«Todo esto es de mal agüero para mí—se decía Enrique—Así es que esta noche todo París va á saber que mañana me bato con el baron de Septenne.»

Gracias á que mi pobre madre no lee nunca los diarios de la noche.

«Esperemos que una vecina demasiado cariñosa no vendrá á revelarla lo que tanto trato le oícutar.»

«¿Y Genoveva, mi querida Genoveva? ¡Ah! espero tambien que no sabrá nada hasta que se haya terminado.»

De este modo le evitan algunas horas de mortal angustia.

Mr. Lionnet indudablemente tendrá conocimiento del hecho á estas horas; pero le conozco y sé que no dirá nada á su hija.

Como se ve, Enrique pensaba mucho más en su madre y Genoveva, á quienes únicamente amaba, que en él.

El resto de la noche pasó sin incidente alguno. Mad. Merson estaba tranquila, nada sospechosa.

«Querida madre—la dijo Enrique antes que ella se retirara á su cuarto—mañana por la mañana saldré muy temprano; pero antes de partir entraré á tu cuarto á darte un beso. —¿A dónde vas? —A Saint-Germain, á ver cómo marchan los trabajos de restauración de la casa de la marquesa de San-ten. —Está bien—¡ojó!— volverás al medio día? —Así lo espero, madre mía; sin embargo, si no estuviera de vuelta no me esperéis á almorzar. —A las siete de la mañana del día siguiente, cuando Mr. de Santenne acababa de vestirse

para encaminarse á la estación del Oeste, donde, como Enrique Merson, habia citado á sus padrinos, el criado le entregó una carta que acababan de dejar en la portería, y que segun habia dicho el mensajero, era muy urgente.

Mr. de Septenne rompió el sobre y leyó el siguiente billete que estaba fechado á las cinco y media de aquella misma mañana y que no tenia firma alguna: «El señor baron de Septenne debe batirse hoy á las nueve y media de la mañana con Mr. Enrique Merson.»

«La persona que escribe estas líneas sabe exactamente lo ocurrido anteanoche en el café.»

«Y previene al señor baron de Septenne, ique si ocurriera alguna desgracia á Mr. Enrique Merson, este joven encontrará inmediatamente un vengador!»

«Al buen entendedor... ¡Salud!»

El baron frunció el entrecejo al principio, despues se encogió de hombros desdenosamente, rompió el sobre y lo arrojó al fuego.

«Indudablemente es Enrique Merson quien ha hecho que me escribieran esta carta—murmuró.—¡Pobre muchacho!... ¡Ah! ¡ah! ¡tiene miedo!... ¡Verdaderamente tiene razon en temblar, pues á las nueve y cuarto estará muerto!»

Poco antes de las nueve, los dos adversarios, sus testigos y el doctor Jamain, amigo de Enrique Merson, estaban en Vestnet.

El baron no croyó que necesitaba llevar, como lo hacia Enrique, un médico para su asistencia.

Los testigos encontraron bien pronto un sitio apropiado para el combate, en una planicie.

Aunque era por el mes de enero, el aire parecia de otoño.

El primer testigo de Mr. de Septenne desenvainó las espadas y las midió mientras que los dos adversarios se quitaban las levitas.

Bien pronto cogieron las armas y se colocaron frente á frente. Apenas comenzaron á cruzar los aceros, los testigos comprendieron que Mr. de Septenne iba á esperar con frialdad el momento en que, con un golpe diestro, hundiera su espada en el pecho de su adversario atravesándole el corazón. —¡Es grave—pensaron los amigos del baron—quiere matarle!»

Luis Sandoz y Eugenio Loudun, estaban lividos, conteniendo la respiración.

Enrique advinió tambien la intencion de su adversario.

Con la mirada fija en los ojos de Mr. de Septenne, parecia decirle: «Andad, caballero, veo que queréis matarme!»

En el momento de dirigir su estocada, la mirada del baron se encontró con la de Enrique.

En el acto se estremeció y el acero, pronto á atravesar el pecho del joven, se quedó inmóvil en vez de avanzar.

Los ojos del baron se cubrieron con un velo, y débilmente, pues nadie lo oyó, murmuró: «¡Ah! ¡apret!»

Y al mismo tiempo su espada cayó al suelo, la de Enrique acababa de hacerle una fuerte contusion en la mano derecha.

Y antes que el joven hubiera comprendido que habia puesto á Mr. de Septenne fuera de combate, se encontró en los brazos de Sandoz y de Loudun, que le estrechaba llorando.

Mientras tanto, el doctor examinaba la herida del baron.

«No es nada, caballero—dijo Mr. de Septenne—un rasguño que estará curado en quince días; pero puesto que os dignais ofrecermé nuestros servicios, los acepto.»

El doctor comenzó inmediatamente á curar y vender la herida.

Enrique se aproximó al herido. «Señor baron—le dijo con voz emocionada;—hace tres días no tenia el honor de conocerlos y todavía no comprendo bien por qué somos enemigos.»

En este momento, sin embargo, permitidme que os lo diga, señor baron, pues soy sincero, siento en el alma no haber sido dueño de mi y haber sabido evitar este desgraciado encuentro.

«Caballero—replicó friamente el baron,—no puedo decirnos más que esto: «¡Sois un valiente! Olvidad nuestra querrela como yo tambien la olvido.»

Saludó al joven y á sus amigos y se volvió hacia sus testigos.

«¡Qué hombre tan singular!—murmuró Enrique.—»

«Doctor—dijo Sandoz cogiendo el brazo de aquel cuya vida le habia hecho temblar un momento antes,—os esperamos en la fonda, cerca de la iglesia.»

«Si—respondió Mr. Jamain,—dentro de diez minutos estaré con vosotros. Enrique y sus amigos se alejaron.

XII El secreto de Mad. Merson.

Como lo habia pensado Enrique Merson, Mr. Lionnet habia tenido conocimiento del duelo la vispera, por los periódicos, y habia tenido mucho cuidado de no decir una palabra á su mujer ni á su hijo, ni mucho menos á Genoveva.

Se entretuvo bastante tiempo dando instrucciones y órdenes á los maestros de taller.

Le llamaron para tomar su taza de café con leche, y cuando se hubo desayunado, cambio de traje, se aseguró de que todos estaban tranquilos en su casa, y á las diez próximamente, llamaba á la puerta de casa de Mad. Merson.

Esta le recibió en su cuarto con el mismo afecto de siempre.

Estaba tranquila y no se notaba en ella preocupacion alguna.

Mr. Lionnet comprendió en el acto que nada sabia y que, por consiguiente, su hijo habia logrado ocultarle el grave asunto del que, en aquel momento, se ocupaba todo París.

«Vio sobre un almohadon Le Petit Journal y Le Journal Illustré, todavia cerrado. Mad. Merson, ocupada en los quehaceres de la casa, no habia tenido tiempo de pensar en la lectura.»

«La llegada de Mr. Lionnet le habia impedido evidentemente abrir Le Petit Journal, que leia todas las mañanas.»

«Mi buen amigo—dijo,— indudablemente vendreis á ver á mi hijo; ha salido esta mañana muy temprano, ha ido á Saint-Germain y no sé si volverá antes del medio día.»

«¡Ah!—esclamó el negociante—¡Enrique ha ido á Saint-Germain! Me hubiera alegrado, en efecto, verle y estrecharle la mano, madame Merson; pero hoy, á quien vengo á ver, es á vos sola.»

«En verdad, Mr. Lionnet—esclamó, mirando al comerciante con inquietud.—Mad. Merson, ¿me creis verdadero amigo vuestro y de vuestro hijo?»

«¡Si lo creo! No me habeis dado una prueba sola, sino mil.»

«Pues bien, querida señora, como verdadero amigo vengo á pedirnos una explicacion franca y leal.»

Mad. Merson debió comprender de lo que se trataba, á juzgar por su espantosa palidez. «Desde hace algun tiempo—continuó monsieur Lionnet—Enrique ha olvidado, por lo visto, el camino del faubourg Saint-Antoine; ya no le vemos por allí, y me ero en el deber de preguntar lo que significa esto. Vuestro hijo, Mad. Merson, ama á Genoveva; lo sé, me lo ha declarado, y Genoveva le ama. Enrique no ignora que le quiero como si fuera mi hijo, y que seria feliz de confiarle la dicha de Genoveva. A pesar de esto, se aleja de nuestra casa y de la que ama. Si no conociera bien á vuestro hijo, madame Merson, seguramente me daría por ofendido y consideraría su conducta como un ultraje hecho á mi hijo. No llevo las cosas tan allá; pero en fin, ¿por qué se porta nuestro hijo de este modo con Genoveva y conmigo? —Mr. Lionnet, por favor...—balbuceó madame Merson muy turbada. —Todo, señora, es lo que quiero saber, y lo que vengo á preguntar. —Mr. Lionnet, la conducta de mi hijo puede pareceros estrana, pero no es ofensiva para vos ni para Genoveva; antes al contrario, En-

En la temporada próxima no se permitirá en Francia la apertura de ningún teatro...

Paris, 22.

A juzgar por las noticias de Viena recibidas esta tarde, allí no se consideran serias las proposiciones del gobierno ruso...

Paris, 22.

Entre tanto se prosiguen en aquel imperio los preparativos militares, los cuales recibirán un gran impulso cuando termine la rigurosa estación que estamos atravesando...

Paris, 22.

Los despachos de Berlín son menos optimistas que los que se reciben de la frontera de Italia sobre el estado del kronprinz.

Paris, 22.

Bajo la presidencia del Sr. Abascal ha celebrado sesión el Ayuntamiento esta tarde a las dos y media, limitándose a aprobar varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Obras y Ensanche...

Paris, 22.

El Sr. Moyano presentará la exposición de la Liga Agraria en el Senado tan pronto como al efecto le sea entregada.

Paris, 22.

El proyecto de administraciones subalternas será combatido también por los señores García (D. Diego), Cuesta y Santiago, Oliva y Martín y Concha Castañeda...

Paris, 22.

Nuestro estimado amigo Sr. Plaza Galvez, redactor de El Popular, ha tenido la inmensa desgracia de perder a su anciana madre.

Paris, 22.

Desempeñamos a nuestro compañero la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe.

Paris, 22.

En el primer correo que salga para Cuba se embarcará para dicha isla el secretario general de aquel gobierno Sr. Quintana (D. Alberto).

Paris, 22.

Esta tarde a las tres se ha celebrado en el paraninfo de la Universidad la sesión inaugural del Congreso Hidrológico Nacional...

Paris, 22.

Comenzó la solemnidad leyendo el secretario general Sr. Moreno Zancudo, una Memoria de los antecedentes e historia de este Congreso...

Paris, 22.

El Sr. Enriquez, miembro del Congreso, se felicitó igualmente de la reunion de este y dió un viva a S. M. la reina, unánimemente contestado.

Paris, 22.

Y terminó la solemnidad con el discurso elocuente del Sr. Baró, que después de ensayar al señor ministro de la Gobernación, cuyos deberes en las Cortes le impiden asistir...

Paris, 22.

S. M. la reina regente ha firmado hoy un decreto del ministerio de la Guerra: Promoviendo al empleo de intendente de división, con destino a la Academia de Avila, al intendente Sr. Molina.

Paris, 22.

En nuestra edición de la mañana del martes 21, dabamos la noticia, copiada de un colega, de que a espensas de la señora condesa de Superunda, se van a edificar en la Quinta del Espíritu Santo, dos colegios con iglesia en el centro, en un terreno que mide 70000 y pico de pies superficiales.

Paris, 22.

Mejor informados podemos asegurar que los colegios a que nos referimos se están construyendo por D. Ricardo Saavedra y D. Antonio Benitez de Lago, como testamento y heredero, respectivamente, de la Excm. Sra. D. Susana Benitez de Parejo, que legó dos millones de reales con este objeto, dotándolos además con cuatro millones de reales para que sus rentas se dediquen al sostenimiento de los mismos.

Paris, 22.

Estos colegios quedarán a cargo de la Asociación católica de señoras de Madrid, de que es presidenta la señora condesa de Superunda, hecho que explica el error en que habíamos incurrido.

Paris, 22.

Para tranquilidad del público, podemos decir, autoritadamente, que no ha existido falsificación alguna de la moneda de cinco pesetas acuñada con el busto del rey D. Alfonso XIII, como se indicó a últimos del mes próximo pasado, coincidiendo con el principio de la circulación de la misma.

Paris, 22.

Del nuevo y minucioso reconocimiento practicado por los empleados periciales de la Casa de Moneda, de la única de dicha clase, que se ha presentado como falsa, y en cuyo hecho se fundaron aquellos rumores, resulta que tanto en el grabado como en la ley es legítima, y que únicamente, sin que se sepa con qué objeto, ha sido desfigurada dándosele mayores dimensiones en el diámetro y grabado; lo que se consigue en todas las monedas colorándolas entre dos planchas de plomo y sometiendo a una fuerte presión por pocos momentos en un cilindro.

Paris, 22.

Noticias del teatro Real: Por una ligera indisposición de la Sra. Teatrini no puede cantarse esta noche Romeo y Julieta, que se cantará el sábado próximo. En su lugar se pondrá Hugonotes, haciendo la parte de Valentina la Sra. Cepeda.

Paris, 22.

Mañana Elixir de amor no hay función. El domingo última de la Sra. Patti, con Lucia di Lammermoor, para cuya obra ha sido contratado el tenor Sr. Metello.

Paris, 22.

La sociedad del Fomento de las Artes ha acordado suspender, por quince días, la cuota de entrada. Este acuerdo empezará a regir desde el día 1.º de marzo próximo hasta el 15 del mismo.

Paris, 22.

Hoy ha firmado S. M. la reina el ascenso a alférez de navío de 16 guardias marinos de primera clase.

Paris, 22.

De ellos han sido destinados al departamento de Cádiz, D. Juan L. de María, don

Carlos Díez y Perez, D. Manuel García, D. Emilio Guisado, D. José María Suanes, D. Luis Ruiz y D. Francisco Ristory; a la escuadra de instrucción D. Rafael Mendiuti, D. Luis Pasquin, D. Pedro Sanz, D. José Vilela, D. José Nuñez, don Eugenio Rodríguez, D. Francisco J. Renes y D. Vicente Freire y al apostadero de la Habana D. Manuel Bausá.

Los 15 primeros se hallarán en sus destinos el 1.º de marzo. La sociedad Juventud Ibérica ha nombrado una comisión compuesta del presidente D. Joaquín G. Goyena, D. Luis Fernández Navarro, D. Alfredo Oria de Rueda y D. Carlos Lopez Cuellar, que la represente y acompañe a la última morada los restos mortales del que en vida fue digno socio honorario de dicha sociedad D. Augusto Mosquera.

En la sesión que la Diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde bajo la presidencia del Sr. Moral, continuó y terminó la discusión pendiente sobre ordenanzas municipales.

En la de mañana se elegirá la persona de entre las que figuran en el concurso que ha de desempeñar la dirección del asilo de Nuestra Señora de las Mercedes. También se discutirá el presupuesto adicional al ordinario vigente.

Ningun delito ni suceso desagradable digno de mención ha ocurrido hoy en Madrid, afortunadamente.

La SESION DEL SENADO de hoy 22 de febrero se abrió a las dos y 45 minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. En el banco azul se hallaba desde primera hora el señor ministro de Marina. En la tribuna pública había menor número de curiosos que de ordinario. La concurrencia de senadores era escasa, como de costumbre.

El despacho ordinario se dió cuenta de hallarse enfermo el señor conde de Villaplana y se leyeron varias onmiendas del señor García Barzanallana al proyecto de ley que crea las administraciones subalternas de Hacienda.

Capítulo de preguntas y ruegos. El Sr. Concha Castañeda pidió se subsanase un error material en el Extracto oficial de la sesión del lunes, que atribuyó al Sr. Cuesta y Santiago unas enmiendas que había presentado S. S.

El Sr. Bosch (D. Alberto) rogó al ministro de Hacienda que enviase a la Cámara el expediente de canalización del Ebro, y al de Fomento que otorgase el nombramiento a 36 maestros de instrucción primaria de Teruel que han ganado sus plazas por oposición.

Anunció al de Gobernación una interpección sobre el caciquismo que impera por incumplimiento de la ley provincial y municipal. El señor conde de Canga Argüelles preguntó al gobierno si la masonería había sido reconocida como institución legal y si estaba dispuesto a estimular a sus agentes para que persiguiesen a los autores de los anuncios que venían publicando estos días los periódicos.

Rogó al ministro de la Gobernación que enviase a la Cámara los antecedentes que obran en el gobierno civil respecto a la aprobación de los estatutos del Gran Oriente.

Contestó el señor ministro de Gracia y Justicia, que acababa de llegar al Senado, que no se había reconocido a la masonería como institución legal y que en el gobierno civil se habían aprobado los estatutos del Gran Oriente, porque según ellos los fines de la sociedad son puramente benéficos.

El Sr. Calderón y Herze pidió al ministro de Marina que anulase la subasta de maderas para los arsenales anunciada para el 27 del actual, si era cierto que la Intendencia de la Real Casa había arrendado por cuatro años los aprovechamientos de los pinares de Balsain.

Contestó el señor ministro de Marina que a pesar de ello se celebrará la subasta de acuerdo con los informes emitidos por la dirección de contabilidad y el asesor del ministerio de su cargo.

Se entró en el orden del día y se leyó el artículo transitorio firmado por el señor marqués de Casa-Jimenez y otros varios señores senadores, sobre el que en la sesión anterior se promovió a última hora el incidente que ya conocieron nuestros lectores, artículo que en parte aceptó la comisión del jurado, y que retiró después de intervenir en su discusión los Sres. Casa-Jimenez y Silveira.

El señor ministro de Gracia y Justicia dijo que los Sres. Rodríguez Sampedro, Muniesa y Rodríguez (D. Gabriel) habían recibido el encargo de redactar un proyecto de jurado mercantil, y que los firmantes del artículo transitorio debían facilitar datos y antecedentes a dichos señores, para que ulitimen pronto su trabajo y pueda ser en breve sometido a las Cortes. Invitó a los senadores que habían suscrito el artículo transitorio a que lo sustituyeran con una proposición de ley.

Añadió el ministro que era firme su propósito de mantener la unidad de fuero contra la creación de tribunales de comercio.

Después de algunas explicaciones del señor marqués de Casa Jimenez quedó retirado el artículo transitorio.

El Sr. Hernandez Iglesias apoyó un artículo adicional pidiendo que no se planteara el jurado hasta que se efectuaran las reformas consiguientes del Código penal y de la organización de los tribunales.

El Sr. Aldecoa espuso los motivos que tenía la comisión para no aceptarlo, y lo retiró el Sr. Hernandez Iglesias, con lo que terminó la discusión del jurado, que ha estado en el orden del día desde el 10 de enero.

El proyecto quedó sobre la mesa para su votación definitiva. Quedó aprobado sin debate el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Gesera a San Juan de la Peña, y dos más de la provincia de Huesca.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley rebajando el precio de los telegramas destinados a la publicidad en la prensa política, autorizando la concesión del ferrocarril de Ayamonte a Gibraltar e incluyendo en el plan general de Carreteras la de Campana a Fuentes y los ramales de Herrera a Puente Genil, Badalozosa a Casariche y Pedrera a Sevilla.

El Sr. García Martínez reprodujo tres de las cuatro enmiendas que tenía presentadas al primer dictamen sobre el proyecto de ley que crea las administraciones subalternas de Hacienda.

Puesto a discusión el nuevo dictamen sobre el indicado proyecto de administraciones subalternas de Hacienda, consumió el primer turno en contra de la totalidad el Sr. García Torres.

Comenzaba un nuevo debate sobre la totalidad, y no era extraño que la Cámara revelara el mismo cansancio que cuando se discutía el Jurado.

El Sr. García Torres consagró más de una hora a demostrar que la reforma era desdichada, perjudicial a los intereses públicos y contraria a los buenos principios de administración.

Le contestará mañana el Sr. Curriel y Castro. Se levantó la sesión a las seis y veinticinco minutos.

El Sr. Almagro ha recibido numerosos telegramas de felicitación de Canarias por haber conseguido, al intervenir en el debate sobre el Jurado en la alta Cámara, que se cree una Audiencia de lo criminal en la capital de aquella provincia, Santa Cruz de Tenerife.

Algunos colegas se ocupan de las cifras de recaudación del presente año, indicando que existe una baja de cuarenta millones en el año actual.

Esta baja no depende en realidad de disminución de las rentas públicas, como algunos suponen: las ventas millonarias son de-

bidos a los tabacos, por cobrarse hoy solo el producto líquido y aparecen compensados con 30 millones de baja en los gastos de rentas públicas: en la renta de aduanas aparecen más de seis millones de baja por material de obras públicas, que ya se sabe que es pura formalización; otros seis millones son debidos a recursos eventuales del Tesoro, que, como su nombre indica, no deben considerarse como recaudación.

Resulta, pues, que la única baja son unos cinco millones, debidos a los derechos reales, por haberse aumentado el año anterior los productos a consecuencia de la condonación de pena concedida a los que no hubiesen presentado oportunamente los documentos: a la territorial por haberse rebajado en 80 y 80 céntimos el cupo a los derechos de aduanas por la menor importación de alcoholes; y a la reducción del servicio militar, por haberse pedido menor número de soldados.

Hoy no ha asistido a su despacho, por encontrarse sufriendo un catarro, el subsecretario de Gobernación Sr. Urzaiz.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 22 se abrió a las cuatro y veinte minutos, presidida por el señor Martos.

Sin ninguna pregunta se entró en el orden del día y continuó la discusión de la interpección del Sr. Romero Robledo acerca de los sucesos de Riotinto.

El Sr. Pedregal habló para alusiones, culpando al gobierno como responsable de los sucesos de Riotinto, por sus vacilaciones e falta de energía, para dictar una resolución general que evite las perturbaciones de aquella provincia.

Leyó una carta suscrita por 227 personas de Huelva, en la que se asegura que la manifestación fue pacífica y no hubo tiros ni voces subversivas, y menos aun nada que fuera hostil para las autoridades.

Propuso, como único medio capaz de esclarecer los hechos, que se abra una información parlamentaria.

Terminó preguntando si el gobierno está dispuesto a que se abra esa información que haga que la justicia ordinaria no ha sabido hacer; de no ser así presentará una proposición.

El ministro de la Gobernación se lamentó de la censura que merece de las oposiciones el ministerio, porque no resuelve la cuestión de los humos, cuando en los nueve años que está esperando Huelva, una solución, ningún gobierno ha hecho tanto como el actual.

Declaró que lo ocurrido en Riotinto podrá ser una desgracia, de la cual no puede alcanzar responsabilidad al gobierno ni a la autoridad civil de Huelva.

Se leyó una proposición firmada por los señores Pedregal, Romero Robledo, Busnel, Portonduo, Celleruelo, Becerra y Ordóñez, pidiendo al Congreso nombre una comisión de siete diputados que, personándose en la provincia de Huelva, se entere de los hechos de Riotinto y de ellos informe a la Cámara.

Se promovió un largo incidente sobre si tenía derecho a hablar antes que el Sr. Pedregal el ministro de la Gobernación, durante el cual el Sr. Albareda dijo que las oposiciones firmantes de la proposición envenenaban el asunto de los humos con cuanto hacen y cuanto dicen, y el Sr. Romero Robledo manifestó que era irregular y antireglamentario que el ministro hubiese rechazado la proposición antes de ser defendida por su autor.

Finalmente, se concedió la palabra al señor Pedregal y éste retiró la proposición, protestando de lo ocurrido con ella.

Habló después para rectificar durante largo tiempo el diputado republicano. También rectificó el ministro de la Gobernación consignando que no se podía aceptar la información parlamentaria, porque con ella se prejuzgaría desfavorablemente la acción de los tribunales encargados del esclarecimiento de los hechos de Rio Tinto.

La discusión habida en el Congreso sobre los sucesos de Rio Tinto, entre los señores ministro de la Gobernación y Pedregal, ha sido animada, sosteniendo el Sr. Albareda con firmes razones la conveniencia de haber suspendido el acuerdo de algún Ayuntamiento por la forma tumultuaria en que la ejercían.

Dentro de ese debate surgió un incidente reglamentario a propósito de la proposición de que hablamos más arriba.

Se cruzaron vivas reclamaciones, diálogos, protestas, campanillazos del presidente y todo el aparato de estos pasajeros conflictos, pidiendo el Sr. Cañamaque y el Sr. Zugasti que se leyera de nuevo la proposición, porque no la habían oído muchos diputados.

Por fin, el presidente, interpretando muy bien lo que ocurría, puso término a todo, asociándose a las palabras del señor Martos todos los oradores.

El Sr. Pedregal conoció que la mayoría no hubiera aceptado la proposición, y la retiró.

El resto de la sesión sin interés, porque el asunto lo ha perdido para los efectos parlamentarios.

El ex-ministro de Ultramar, nuestro respetable amigo D. Tomás M. Mosquera, que ha visto con el dolor más amargo el fallecimiento de su hijo, ha recibido hoy la nueva fatal de haber fallecido en Lugo el mismo día de un hermano suyo.

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre recaudación de contribuciones ha elegido hoy presidente al señor Aguilera.

La de la rebaja de la contribución, que fué la de la lucha, al Sr. Gomez Marin.

El Sr. Gamazo ha visitado hoy, como ayer anunciamos, al presidente del Consejo de ministros.

La conferencia ha versado sobre la última reunión de las secciones del Congreso. El Sr. Sagasta ha oído lealísimas explicaciones del ilustre diputado de Castilla, y toda la conversación ha demostrado la mayor cordialidad particular y política entre el jefe del partido liberal y el ex-ministro de Fomento.

No es cierto haya llegado a Madrid el Sr. Montero Rios, como supone un periódico, ni que se le haya llamado, como se ha dicho esta tarde sin fundamento alguno.

Hoy han terminado por fin los debates en la alta Cámara sobre el jurado, que se empezaron el día 10 del mes pasado.

El incidente que a última hora de la sesión de ayer se promovió ha tenido un pronto y fácil desenlace con la intervención del ministro de Gracia y Justicia, que ha declarado haber una comisión nombrada para el estudio de un proyecto de ley sobre jurados mercantiles, y holgaba, por consiguiente, el artículo adicional que se pretendía incluir en la ley del jurado.

Como en este se han introducido diferentes modificaciones, se enviará al Congreso el Mensaje dando cuenta de ellas, para proceder a la reunion de la comisión mixta que ha de conciliar las opiniones de ambas Cámaras redactando el oportuno dictamen mixto.

El tercer turno lo ha pedido el señor Fabi.

En el anuncio de la dirección general de Instrucción Pública, referente a la adjudicación de premios a los autores de los tres mejores trabajos relativos a los antiguos reinos de Galicia, Aragón y Granada, inserto en la Gaceta del día 18 de enero último, se consignó equivocadamente la fecha de 21 de diciembre como término para presentar dichos trabajos, en vez de la de 31 del mismo mes.

S. A. la infanta doña Isabel asistirá esta noche a la función del teatro Real.

A las cuatro de esta tarde se ha verificado en el teatro de Jovellanos la función extraordinaria, cuyos productos se destinan a costear la erección de una estatua de D. Alvaro de Bazan.

Han tomado parte las bandas de infantería de marina de la escuadra y la del regimiento de Zaragoza, ejecutando con precisión varias piezas, sobresaliendo la de la escuadra, que por su compleja y rica instrumentación tuvo que repetir algunas de ellas.

La apertura de Dinorah, con coros y orquesta del teatro, ha sido hábilmente dirigida por su director S. Jiménez.

Las señoritas Rodríguez Lantes y Calabuig fueron obsequiadas con preciosas cestas y coronas de flores, terminado un duo que cantaron de la opereta Los Fusileros.

El Sr. Manzano en el piano y el señor Gaos en el violín, fueron celebrados con grandes aplausos, así como el Sr. Gil, que cantó con gran gusto un monólogo.

El teatro estaba brillantísimo, llenando las principales localidades la grandeza de España.

Tanto al entrar a la sala como al salir de ella S. M. la reina regente, el presidente de la junta, Sr. Pidal y Mon, dió varios vivas a S. M. la reina, al rey y a las infantas, que fueron contestados con gran entusiasmo por todos.

Al salir del teatro y ya en la calle, su majestad la reina y ISS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia fueron nuevamente objeto de grandes aclamaciones.

Parece que hoy han celebrado una detenida conferencia los señores ministro de Hacienda, director de la Tabacalera y director de Rentas.

A la reunion que han celebrado esta tarde los individuos de la junta directiva del partido progresista republicano, han asistido los señores marqués de Montevra, Lahoz, Moran, Calvet, Ginard, Saavedra, Sol, Nebreda, y Liano y Persi.

Parece que se han ocupado exclusivamente de asuntos relacionados con la organización de comités provinciales.

Hoy ha sido conducido a la última morada el cadáver de la señorita doña María Matilde Ron, hija de nuestro querido amigo el dignísimo jefe del Correo Central D. Antonio María de Ron.

Todas las clases de dicho centro han manifestado a su jefe el mayor sentimiento por tan irreparable pérdida, y han acudido a acompañar el féretro hasta el cementerio.

El Sr. Sagasta continúa algo más aliviado, pero no está bien todavía y no podrá mañana asistir al consejo de ministros con S. M.

El consejo, sin embargo, según las últimas noticias, se celebrará y hará el resumen de la política el ministro de Estado.

Esta noche no hay consejo en casa del Sr. Sagasta.

El ministro de Ultramar ha visitado hoy al Sr. Sagasta. También le han visitado los de Estado, Fomento y Gracia y Justicia.

El ministro de Fomento dará cuenta de la dimisión del Sr. Recio de Ipolá, director general de Agricultura, en el primer consejo de ministros que se celebre, pero tenemos por seguro que no le será admitida.

Esta tarde ha visitado al jefe del gobierno el marqués de la Vega de Armijo.

Los conservadores presentarán mañana en el Congreso su anunciada proposición sobre las indemnizaciones americanas.

Las noticias oficiales confirman las particulares, asegurando que el sábado por la mañana estará en Madrid el duque de Montpensier.

A las siete de la tarde seguía el alivio del presidente del Consejo de ministros; pero los médicos le han aconsejado que no salga en uno ó dos días de casa.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL JUEVES 23

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Pedro Damiano, Santa Marta, virgen y mártir, Santa Margarita de Cortona, San Florencio, obispo, y la beata Isabel. Sol: sale a las 6'43 y se pone a las 5'45.

CULTOS DEL DIA 23.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro de los Naturales y habrá misa mayor y por la tarde completas y procesión. En San Luis continúan las Misiones y predicarán los PP. Morán y Seguí.

En San Millán, id. los PP. Pío y Máximo, carmelitas descalzos. En las Salesas Nuevas concluyen los ejercicios. En San Sebastian (comenzan por la tarde solemnes misereres al Santísimo Cristo de la Fe: orador Sr. Sarmiento.

En el Sacramento continúan como el jueves anterior, predicando el Sr. Moreno. En la Catedral y en San Ginés solemne renovación. En San Jerónimo se hará el Via-Crucis a las tres de la tarde, por el esterior del templo: después predicará el Sr. Almaraz y se cantará Miserere.

En San Antonio de la Florida, id. id. el señor cura económico. En el Cristo de San Ginés, por la noche, ejercicios, y será orador el Sr. Ballesteros. La misa y oficio divino son de San Pedro Damiano.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Soledad, en San Marcos, Calatrava, San Isidro ó capilla de la Paloma. FUNCIONES RELIGIOSAS. Por disposición del señor obispo de esta diócesis, habrá también ejercicios de Via-Crucis a que asistirá el, alrededor de la iglesia de San Jerónimo y en el barrio de la Guindalera, los días 23 y 24 de la tarde; predicando los señores, alternativamente en la primera, los Sres. Almaraz, arcipreste de la catedral, y Sanchez Casanueva, rector del seminario, y en la segunda el señor cura.

con exposición del Santísimo, que queda expuesto hasta después de la misa de doce. Hay concedidas muchas indulgencias.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 22.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 21, DEL 22. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, Billetes de Cuba, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras.

Table with columns: País, Días vista, Precio. Rows include París, Londres, etc.

BOLSA DE PARIS del día 22 (3'15 t.)

Table with columns: Exterior, Precio. Rows include Exterior, Río Tinto, Turco, etc.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan constituidos en depósito, ó en garantía de operaciones en las cajas del Banco, títulos de la deuda perpétua al 4 por 100 exterior, ó billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1884 y no hayan podido la entrega en rama, ó la conservación de los cupones del vencimiento próximo, y anteriores, en los respectivos plazos señalados al efecto por los anuncios de este Establecimiento fechas 14 y 20 del corriente, podrán percibir el importe de los cupones que se tienen por cedidos al Banco con la bonificación acordada, desde el día 27 de deuda exterior, y desde el 29 del actual los billetes hipotecarios de Cuba, sin necesidad de facturarlos, y sin otro requisito que la presentación de los correspondientes resguardos de depósito ó pólizas de préstamo de crédito con garantía.

Madrid 21 de febrero de 1885.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 21, en el Asilo del Sur, se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, a 36 hombres y 7 mujeres. Se han albergado, sin derecho a ración, 4 hombres.—Total, 56. En la noche del día 21 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno en el Asilo del Norte a 33 hombres y 3 mujeres.—Total, 36. Se han albergado, sin derecho a ración, 2 hombres y 1 mujer.—Total, 29.

Suscripción para la creación y sostenimiento de los Asilos para la Hospitalidad de la noche en la parte Norte y Sur. Una vez. Mensual. De la señora doña S. J. C. 25

En estos asilos se socorre durante tres días consecutivos con cena, cama y desayuno a los transeúntes llegados a Madrid en el mismo día, a los recién salidos de los hospitales, a los ancianos sexagenarios sin hijos que los mar tengan y a los individuos ó familias expulsados de su domicilio por sentencia judicial ó disposición gubernativa; todo debidamente justificado.

Hasta nueva orden y en tanto duren los frios actuales, serán admitidos en estos Asilos los pobres que en ellos se presenten, y serán socorridos con cama y fuego, sin derecho a alimentos, que disfrutará sólo los que rompan las circunstancias prevenidas en el párrafo anterior.

CASAS DE SOCORRO.

El día 21 se asistieron en las de esta capital a 86 accidentados: 31 graves, 43 leves y 12 pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 21 se dió sepultura en los cementerios de esta corte a 88 cadáveres. De difteria, 7. De viruela, 1.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 21 en el Observatorio de Madrid fué de 8'6 grados, la mínima de 2'6 bajo cero. El día de hoy en Madrid, casi despejado durante la mañana, ha empezado a cubrirse de nubes a las primeras horas de la tarde, ameznando lluvia.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: a bajo cero a las siete de la mañana; 10 a las doce del día y 8 a las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia.

DEUDA PÚBLICA

Venciendo en 1.º de abril próximo un trimestre de interés de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones no minativas de igual renta, esta dirección general, ha dispuesto que desde 1.º de marzo inme diato se admitan por el negociado de recibos de sus oficinas, todos los días no feriados, de once de la mañana a dos de la tarde, los cupones de la expresada deuda y vencimiento (los créditos originales, según clase, a fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

AVISOS ÚTILES

ULTIMO DIA DE LA ALMONEDA de muebles. Montero, 20, pral. 1.º del día.

DINERO DIRECTO sobre SUELOS. Leon, 38, 3.º izq.ª, de 3 a 7.

SE VENDEN JUNTOS O SEPARADOS, cuatro solares de 4 000 metros cuadrado, situados junto a la Glorieta de Bilbao.

ALMONEDA HASTA FIN DE AÑOS de todos los muebles. Bárbara de Braganza, 18, bajo, izqda.

MUEBLES silleros de sala desde 250 ptas., armarios de luna desde 125 ptas., sillas de rejilla, chinero, mesas de comedor y toda clase de muebles.

SE VENDE TRONCO DE CABAÑAS extranjeras, alazapas, de 3 años. Sorio 3, establecimiento.

CANGA - POR 6 Duros. Sala, falco y comedor amueblados. Don Martín, 45, pl.ª, razon port.ª.

UN MATRIMONIO JOVEN y SIN hijos desea una perlería. Acuerdo, num. 14.

DINERO BARATO y en el acto a pasivos, empleados y toccheros. Hernán-Cortés, 22, pral. 1.º

VACANTES Hacén falta: Representante de un café y restaurant, con 12000 reales. Encargado de una fábrica con 10000 reales, y dos sobrecargos, ó sea dos administradores de buques con buenos sueldos y socios.

ALMONEDA MOBILIARIA. HAY una bonita mesa de trésclo con sus sillas de marfil. Salud, 21, pl.ª

DINERO barato sobre muebles sin retirar y sin juicios. A empleados, hipotecas, militares y pasivos. Encarnación, 68, 2.º izquierda, de 10 a 1 y de 6 a 8.

SE VENDE PIANO RONISCH. Principio, 12, 2.º izqda. De 1 a 3.

MA DE CELA CUESTA SANTO Domingo, 4, 1.º dcha.

SE VENDE UN BONITO CABAÑAL de montar, por presentarse su dueño. Razon, perlería, paseo de Recoletos, 25.

UN BU Ptas. SE VENDE COLLEJERA perros de caza de seis meses. Limón, 14.

PIANO ESTRANJERO BARATO. Pizarro, 18, pral interior.

SE CEDEN BONITOS GABINETES. Plaza de Matute, 7, 2.º 1.º

UNA FAMILIA SE DESEAN DOS Caballeros. Jacometrezo 71, 3.º 1.º

UNA VIUDA DESEA UN CABAÑAL para vivir en familia. Mayor, 82, 4.º centro izqda.

SE COLOCAN AMAS y SIRVIENTES. Grátis facilitan. Pez, 12, pl.ª

GRAGEAS SAEZ. Curan las irritaciones, blenorragia, gonorrea, flujo blanco, derrames seminales é incontinencia de orina. Las recomiendan los especialistas y se usa en los hospitales. Venta farmacias y droguerías, 12 rs. frasco; al por mayor M. Garcia, Capellanes, 1, y Dr. Saez, Barcelona. Prospectos gratis.

¡CUBA LIBRE! Vale para canto y piano. Preciosa guaracha. Malagueña á duo (novedad). Copias de Felipe con acompañamiento de coro á voces solas. Gran marcha y vals de las amazonas. En todos los almacenes de música.

AVISO IMPORTANTE Es de urgencia quedan cubiertas algunas plazas vacantes de inspectores de distrito é investigadores. Buenos sueldos, seguridad en el empleo y ocupación digna. Dirigirse personalmente á la dirección general de las Agencias de La Nacional-Empresa, Puerta de Moros, 6, segundos, en donde informarán, pudiéndose enterar del pliego de condiciones. Los de provincias con sellos.

A. VALLEJO Primera casa en silleries Luis XVI y Enrique II, gabinetes Maria Antonieta, confianza y Pompadour, muebles y colgaduras de todas clases. Exportación á provincias. Pidanse catálogos. TELÉFONO 476 frente á S. Antonio PUEBLA, 19, de las Portuguesas.

KENNISA QUITA INSTANTANEAMENTE el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

SUBASTA VOLUNTARIA de dos casas en esta corte, una en la calle del Nuncio y la otra en la de Granados, el día 25 del presente mes y hora de las doce de su mañana, en el estudio del notario don Magdalena Hernandez, Carreras, 37, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

TRIVINO 4 HIJOS DE ALICIA, 19, teléfono 1094. Hay ascensor. DINERO EN 24 HORAS á clases pasivas, empleados, sobre muebles y pianos, sin retirar. Se colocan capitales, garantizándolos. Visitation, 8, 2.º izqda., de 9 á 12.

DINERO VERDADERO Mas barato, más pronto y en mejores condiciones que nadie, sobre sueldos del Estado. Sin corredores. Tetuan, 23, pl.ª

MUEBLES DE VIENA C. Moro. Postigo de S. Martín, 23.

ARROPE MANCHEGO del fabricante E. Gonzalez, de Quintanar de la Orden, en latas cilíndricas, en todos los ultramarinos. Teso H. San Marcos, 7.

7 PESETAS ANTEOJOS Legítimo cristal de roca al ojo, de primera montura nikelada. Se dan mil pesetas al que prueba lo contrario. A 3 pesetas, en cristal fino inextinguible. Gemelos para teatro desde 4 ptas. Se hacen composuras. Alcalá, 5, óptico y gomas, frente á la central del ferrocarril.

DINERO á MUEBLES y SUELOS. Leones 3, 1.º, de 11 á 12 m. y 6 á 8 n.

UNA SEÑORA, EDAD 30 AÑOS, de buena conducta y buenos informes, desea colocarse con un señor soltero ó de ama de gobierno. Zurita, 23, pral., darán razon.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Lauroado del Instituto de Francia. Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

PRECIADOS, 70, HOY 44 LA FUNERARIA Sociedad de Pompas fúnebres, antigua casa Fernandez y Soler, fundada en 1867. Única que posee los féretros de hierro galvanizado y de madera con interior de cobre y otros metales, ricamente tapizados interior y exteriormente, cierre hermético preparado por un nuevo sistema estilo americano. TELEFONOS NUMS. 225, 930 y 1019.

D. EDUARDO VARGAS Y FERNANDEZ Y DOÑA GABINA FERNANDEZ DE VARGAS fallecieron en Segovia los días 23 y 24 de enero último. Todas las misas que mañana 23 se celebren en Santa Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.

CAMAS DE PALOSANTO armarios de luna y lavabos á precios de fábrica, camas inglesas, 16, PRINCIPE, 16 (al lado de la Comedia).

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Cura la Tisis. Cura la Escrofula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura los Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

CUMPLIMIENTO DE LA ULTIMA voluntad de la señora Doña Petra Estéban Frutos, su testamento D. Manuel Caldeiro, saca á subasta estrajudicial la casa sita en esta corte y sus calles de Silva y de la Justa, números 17 por la primera y 14 por la segunda, que tiene 2-833 pies cuadrados y ha sido tasada en 94.200 pesetas. Su remate tendrá efecto el día 1.º de marzo próximo, á las doce de su mañana, en la notaría de D. Romualdo Burdison, calle de la Montera número 46 y 48 piso 1.º, donde entretanto estarán de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

CASA EN VENTA Se vende la casa plaza de Santo Domingo, núm. 6, Luna, núm. 11 duplicado, pral., darán razon.

FÁBRICA DE CAMAS y colchones de muelles, camas desde 10 ptas. Pza. Progreso, 5.

Noveno aniversario El Ilmo. Señor DON LEON TOVAR y GONZALEZ magistrado que fué de la Audiencia de la Habana, falleció el 23 de febrero de 1879.

Todas las misas que se celebren mañana jueves 23 en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de alma de dicho señor.

La duquesa viuda de Vistahermosa, hijos y nietos del finado, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

La misa solemne con vigilia á las diez y media, y cuantas se celebren el jueves 23 en la iglesia parroquial de San Ildefonso, en el oratorio del Espíritu-Santo y en las Maravillas, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. señor.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa, pater noster, responso que aplicaren en sufragio por el alma del finado.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. VICENTE BARANDA Y VELASCO DEL COMERCIO DE ESTA CORTE falleció el día 23 de febrero de 1897. R. I. P.

Su hermana D.ª María, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de cabo de año que por su eterno descanso se celebrará el jueves 23 del corriente á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Luis, en lo que recibirán especial favor.

DOÑA DEMETRIA DE BASSOCO Y DE LOS HEROS VIUDA DE RUEDA falleció el día 14 del mes actual, á la una de la madrugada, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

Sus hijas, hijo político, nietos, biznietas, hermana, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 23 del corriente, á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Ginés. No se reparten esquelas.

ROB LAFFECTEUR Depurativo puramente vegetal. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desórdenes ocasiona la acritud de la sangre. Botella á 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Otaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

RETRATOS OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606 HAY ASCENSOR Especialidad en ampliaciones. Se envían á provincias.

D.ª MARIA ARROQUIA Y OLAVIDE ha fallecido el 22 de febrero de 1898 á las ocho y media de la mañana. R. I. P.

Su desconsolada hija doña María, hija política doña Eugenia Marquet y D. Miguel Marín, nietos y biznietos, hermano, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el 23 del actual, á las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de las Pozas número 15, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

OFICINAS DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

EL MEJOR NEGOCIO Colección de grandes y pequeños capitales al 48 por 100, con pronto pago, absoluta reserva y sólidas garantías. BARQUILLO, 12, 1.º IZQUIERDA TELEFONO 191. VINOS BLANCOS BAYO Y VINAGRE DE UVA Se venden por J. YUNQUERA San Agustín, 4 duplicado

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESPERTO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS Las dos castas inferiores que existían en tiempo de Manú están reemplazadas hoy día por una multitud de castas mezcladas, de descendencia incierta por las más, y que, no obstante, se hallan separadas de las otras con más rigor todavía que antes, no comiendo jamás juntas, no entroncando nunca en casamiento y teniendo cada una su ritual propio. En la inmediación de Puna, donde sin duda no son estas castas más numerosas que en otras partes, no se cuentan menos de 100. Estas castas representan ordinariamente verdaderas corporaciones de oficios ó gremios; los plateros forman una casta, los carpinteros otra, etc. Y esto es, por otra parte, muy conforme con la ley de Manú, que señala á cada una de las castas mezcladas un oficio hereditario. La pérdida de los derechos de casta equivale para un hombre á la muerte civil y aun es peor. El desdichado que se halla en este caso no puede ni heredar, ni obligarse ni declarar en justicia, y lo que es más cruel todavía, es deshecho de la sociedad común y privado de sus derechos de ciudadano. No puede presentarse en la casa de su padre; sus parientes deben evitar todo roce con él; está privado de los consuelos de la religión en esta vida y de toda esperanza de felicidad en la otra. A menos, sin embargo, que un hombre esté degradado de su casta por erimenes espantosos, siempre está en su mano el reconquistarla por medio de la espación; y los medios de rehabilitación deben de ser bastante obvios, por cuanto vense en el día á poquísimos que se inquietan por el temor ó el sentimiento de haberse espuesto á perder sus derechos de casta. La mayor mudanza que ha sobrevenido desde el tiempo de Manú, es que en el día no hay ya casta servil, aunque haya todavía esclavos domésticos en el Sur de la India. Quizás son los residuos de los antiguos sudras; pero en lo restante del país todas las clases son libres. Si algunos genealogistas escrupulosos niegan que existan todavía pueblos de pura descendencia sadra, los bramines conceden, no obstante, en general que todavía cabe hallar algunos. Así, pues, toda la población maharata se halla en este caso. Puede decirse que se ha formado una nueva casta con las órdenes monásticas que no existían en tiempo de Manú. La fecha más remota á la que, según los libros indos, quepa hacer remontar la fundación de la orden más antigua es el siglo VIII

de la era cristiana, y entre las que en el día existen, son muy pocas las que suben más allá del siglo XIV. Hay algunas órdenes compuestas osciativamente de bramines; pero el rasgo característico de casi todas las órdenes es, que entre los adeptos desaparecen todas las distinciones de casta: todos vienen á ser los miembros iguales entre sí de una nueva comunidad. Esta innovación osada no se realizó, según opina el doctor Wilson, hasta fines del siglo XIV ó principios del XV. Las órdenes indas no están sujetas á una disciplina tan perfectamente regular como las órdenes monásticas de Europa; tampoco se distinguen tan marcadamente ni entre sí ni entre los demás hombres. Ni siquiera tienen nombre genérico que los designe, aunque muchas veces los llaman Goseyenos, voz que no se aplica rigurosamente sino á una de sus subdivisiones. Todos ellos se dan á conocer por su traje; todos llevan alguna parte de su vestidura (pero los más el turbante y la cintura) de un color anaranjado sucio, á escepcion con todo de los que andan completamente desnudos ó en carnes. Todos están ligados por votos, y todos aceptan limosnas, aunque no todos las piden. Las más de las órdenes poseen conventos, que tienen anejas propiedades territoriales. Aumentan sus recursos con las contribuciones de las personas piadosas, y del producto de la mendiguez y de un oficio que ejercen á veces abiertamente, aunque por lo general reservadamente. Estos conventos obedecen á un mohant, especie de prior elegido por la comunidad, ó por los otros mohantes de la orden, que también es á veces hereditario ó más generalmente nombrado por su predecesor. No profesan sino tras un noviciado de uno ó dos años. El novicio está á cargo de un maestro particular ó guru, que tiene á sus órdenes varios discípulos y está sujeto al jefe del convento. Una orden de Bengala permite á hombres y mujeres vivir bajo el mismo techo, pero exige de ellos votos de castidad. No obstante, los más de los goseyenos llevan una vida exclusivamente errante, sujetos á veces á sus mohantes, y otras veces completamente independientes de toda regla que no sea la que ellos mismos quieren imponerse. Entre estos se hallan los ascéticos más rigurosos y desatinados; retíranse á las selvas, completamente separados del género humano, espuestos á perecer de hambre si alguna persona caritativa no va á socorrerles, y espuestos, sobre todo, á ser devorados por los animales feroces. Poquísimas son las órdenes que tengan votos precisos: Las más se obligan al ce-

libato, pero hay también otras cuyos miembros pueden casarse y viven con sus familias como los otros laicos. Una orden colocada particularmente bajo el patronato de Krishna, tiene por principio vestirse con los trajes más ricos y hermosos, é alimentarse de los manjares más suculentos y caros y el entregarse á todos los recreos y placeres inocentes. Y esta cómoda disciplina está muy lejos de menoscabar su influjo, por cuanto el público suministra generosamente los medios de ser fiel á aquellos principios tan singulares. En contra hay otras órdenes que se entregan á las prácticas más extravagantes del ascetismo. Los unos hacen voto de no hablar jamás, de tener siempre en alto un brazo ó entrecabos, los puños cerrados, hasta que las uñas les atraviesen la palma de las manos. Otros afectan vivir en la porquería y la suciedad, arrancar limosnas por el asco que causan, despedazarse la carne con navajas de afeitar. Otros, como ya he indicado, andan completamente desnudos. Entre éstos, descalzan los nagas, que sirven como soldados mercenarios bajo las órdenes de sus jefes. No se jactan de empuñar las armas por su religión, sino que se alquilar al que más les paga. Son generalmente hombres violentos, disolutos, pero que tienen fama de muy valientes. Sus miembros desnudos y cubiertos de ceniza, sus barbas desaholladas, su cabellera trenzada alrededor de la cabeza, dan un aspecto horrible á estos guerreros devotos. Cuando no están al servicio de algún príncipe, véseles muchos veces reunirse en crecidas partidas para merodear por el país. Muchas veces se congregan estos monjes armados, y cuando hay cula asamblea otros de setecientos encontradas se traban peleas sangrientas. En 1760, en la gran feria de Harour, se empuñó un combate, ó por mejor decir, una batalla entre los nagas de Vishnu y los de Siva, y dicen que quedaron diez y ocho mil muertos en el campo. Recientemente ha ocurrido un caso muy raro que debe contar en este lugar. Es un episodio dramático é interesante. Saadut Ali era uno de los nabab más poderosos de la parte de Lucknow, de tal modo, que se le graduaban unos seis millones de subditos y unos dos mil millones de capital. No tenía ejército y se contentaba con mantener un cuerpo de nagas que bastaba para la tranquilidad de sus Estados. Saadut Ali tenía un hijo de hermosa presencia y de arrogante carácter; se llamaba Rumi, y éste cobró decidida afición á algunos de los formidables soldados de su padre. Espléndido el joven nabab car-

ramaba el oro entre aquellos soldados que le servían ciegamente. Un día en una recepción verificada en el palacio de Lucknow vid Rumi, entre otras damas europeas que acudieron á ella, á la hermosa y bellísima Anna, hija de mister Ward, recordador de Allahabad, y quedó tan violentamente prendado de ella, que á todo trance trató de elevarla á la categoría de su esposa. Pero esto era imposible: la leyes indias, al mismo tiempo que la diferencia de religiones, presentaban obstáculos tan insuperables que no era dable realizar semejante proyecto. La pasión de Rumi era cada vez más violenta, más irresistible. Habló á su padre de su situación, pero éste le conjuró severamente que no volviese á pensar en semejante desatino. Sin embargo, enérgico en sus pasiones y valiéndose de uno de sus nagas llamado Durwaz, pudo conseguir interesar á la bella Anna y entrar en correspondencia con ella. Esta, aunque también ciegamente enamorada de Rumi, le hizo ver que era imposible todo amor entre los dos, y que por muy buena conveniencia debían abandonar un afecto que los haría desgraciados para toda la vida. —No, no—oclamó el violento Rumi—he jurado que seré mi, aunque yo corriendo que nuestra unión es imposible en la India; pero si tienes fe en mí; si quieres entregarme por completo tu destino, jurándome antes que respetaré tu honor, yo te ofrezco que venceré todos los obstáculos. Anna aceptó aquel juramento, guiada por su pasión, sin pedir otras explicaciones á su amante. Pocos días después la hermosa hija de mister Ward amancebó indisputada, sentía grandes mareos y una extraordinaria laxitud en todo su cuerpo. En aquel estado llamó á su padre y le dijo que estaba muy mala. Se llamaron al momento á algunos médicos europeos, los cuales atribuyeron el mal á una indigestión; pero el estado de Anna se fué agravando hasta que se apoderó de ella un profundo letargo. Los médicos, asustados, no supieron qué hacer. Dos horas después Anna quedó fría, inmóvil, rígida y pesada como la muerte. La consternación se estendió por la casa de mister Ward; se apitieron á remedios hercúleos, todo en balde, la hermosa joven, según la declaración de todos los doctores, había sucumbido de resultados de un derrame seroso. Ante la imposibilidad de volverla á la vida, fué la hermosa Anna colocada en un féretro, y se le hicieron los honores fúnebres correspondientes dos días después del triste acontecimiento. No queriendo su padre que fuese enterrada en aquel día, se la colocó con otros

cadáveres en el vasto depósito del cementerio de Allahabad. Este depósito, montado como los más adelantados de Europa, tiene sobre la cabecera de cada ataud llamadores para avisar en el caso de una catástrofe. Estos llamadores corresponden á otras tantas campanillas que pueden anunciar cualquier caso de supervivencia que ocurra. Sorían las doce la noche, y los rayos de la luna penetraban por una gran rejía que daba luz al depósito. Entonces Anna, sin darse cuenta de lo que le había sucedido, volvió en sí miró con espanto en torno suyo. Al verse rodeada de cadáveres se creyó víctima de una horrible pesadilla; pero no pudiendo resistir aquel espectáculo, cerró con espanto los ojos. Después se incorporó en el ataud y vió la campanilla pendiente sobre su cabeza. En aquella nueva agonía tiró del llamador desesperada, y al momento apareció Rumi, el enamorado Rumi, que sin duda estaba en acecho. Le acompañaban dos de sus nagas. Ella cayó en los brazos de su amante, que la sacó fuera del depósito y le dijo: —Ya eres mía, mía para siempre. Conforme á nuestra última entrevista, lo he verificado todo. Uno de mis nagas ha preparado el narcótico que te he hecho preparar por muerte de los ojos de todo el mundo. Yo he hecho creer que, desesperado por tu muerte, me he arrojado á un precipicio, vistiendo con mis ropas á un pobre loco y desfigurándolo en términos que nadie duda de que yo me he matado. Los guardianes del cementerio durmieron en este momento, gracias á cierto licor, que no despertarán. Huyamos, pues. Un buque nos espera cargado de riquezas; partiremos á Europa, abjuraré de mis creencias y me uniré á ti para siempre. Este programa se ha cumplido al pie de la letra. Hoy Anna y Rumi viven en París, se han casado y son felices. Se sabe todo esto por una carta que la apasionada inglesa ha escrito á su padre mister Ward. Sin embargo, Saadut Ali cree á punto cerrado en la muerte de su hijo. He referido este interesante episodio para que se vea hasta qué grado llega la astucia de los nagas en todo género de procedimientos misteriosos. Y ahora, para concluir en el largo relato que voy haciendo, debo manifestar que, además de los nagas, hay una especie de goseyenos de la secta de Siva, los yojis, como los llaman, que tienen la pretensión de llegar con sus prácticas supersticiosas á ser absorbidos por la divinidad. Los miembros íntimos de esta orden pretenden poder hacer milagros; pero no son realmente más que charlatanes que vagan por el país con monas é instrumentos de música y divierten al populacho con arietes de jugar.